

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE / CURSO
CON MÓDULOS PRECLÍNICOS / LABORATORIO / PRÁCTICOS /CLÍNICOS
AÑO 2025**

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: Clínica Odontológica del Adulto I
Código UTE	: OD080032
Nombre de la UTE en inglés	: Adult's Dental Clinic I
Régimen (Indicar si es semestral o anual)	: Semestral
Semestre de la carrera (según Plan de Estudios)	: Quinto semestre
Requisitos	: Simulaciones para el ejercicio profesional II, Bases científicas para el diagnóstico II.
Número de créditos transferibles	: 6 créditos
Cantidad de horas totales de la UTE	: 162 horas cronológicas
Cantidad de horas totales semanales de la UTE	: 9 horas cronológicas
N° de horas Directas Presenciales del /la Estudiante ¹	: 6 horas cronológicas
N° de horas No Presenciales/autónomas	: 3 horas cronológicas
Número de estudiantes	: 104
Día y horario presencial de la UTE	: Martes 08.00-12.00hrs Viernes 14.00-17.00hrs
<u>Profesora Encargada / Profesor Encargado UTE / Curso</u>	: Alicia Morales Chvets
Coordinadora / Coordinador de la UTE	: Claudia Díaz
Coordinadora /Coordinador de nivel	: Patricia Palma

¹ Actividad directa presencial: Es aquella actividad académica que realiza el/la estudiante cara a cara con profesores(as) y compañeros(as) en las aulas y espacios de la Facultad (clases en aulas, laboratorios, preclínicos y clínica, seminarios, talleres).

II. PALABRAS CLAVES: Historia clínica, diagnóstico y plan de tratamiento.

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE:

Esta UTE tiene por propósito que el Odontólogo en formación aplique los fundamentos científicos junto a las bases biológicas y psicosociales para elaborar una historia clínica, un diagnóstico y un plan de tratamiento, realizando derivaciones en forma oportuna, basado en la evidencia de las patologías más prevalentes en pacientes adultos, además de describir las medidas de bioseguridad.

Se relaciona con todas las UTE de 2° año y con las UTE Clínica Odontológica del Adulto II y Adulto Mayor I.

Aporta al perfil de egreso en relación a la formación científica y tecnológica, respetando aspectos éticos, en la prevención, diagnóstico y resolución de las enfermedades bucomaxilofaciales más prevalentes en la población.

En su parte de simulación el propósito es realizar cavidades de acceso en dientes simulados, para la atención posterior de pacientes en clínica que requieren tratamiento endodóntico conservador en dientes con patología pulpar y periapical. Además, también tiene por objetivo la realización de restauraciones indirectas.

En su módulo clínico el propósito será lograr la elaboración de un diagnóstico por áreas y desarrollar la competencia para la aplicación de una técnica anestésica adecuada.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE:

(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera).

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
COMPETENCIA GENÉRICA N°1 INTERPERSONALES	<p>1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de este con una mirada interdisciplinaria.</p>

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
COMPETENCIA CLÍNICA N°2 DIAGNOSTICAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, GLÁNDULAS SALIVALES, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, NEUROMUSCULATURA, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES	<p>2.1 Construir la historia clínica del paciente con el registro de la información pertinente.</p> <p>2.2 Realizar diagnósticos utilizando tecnología y equipamiento necesario.</p> <p>2.3 Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología.</p> <p>2.4 Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías buco-maxilofaciales.</p> <p>2.6 Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos.</p> <p>2.9 Diagnosticar las patologías buco-maxilofaciales considerando los aspectos sistémicos del paciente.</p> <p>2.10 Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio bucomaxilofacial.</p> <p>2.11 Realizar interconsulta y derivación en forma oportuna y pertinente en pacientes de cualquier edad.</p>
COMPETENCIA CLÍNICA N°5: APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN EL TRABAJO Y DE AUTOCUIDADO EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	Planificar y ejecutar el trabajo clínico en una modalidad de atención simplificada y ergonómica. Aplicar protocolos de protección de la salud ocupacional y prevención de riesgos en el trabajo.

* Agregue las filas que requiera.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):

(Señalar todos los RA, incluidos los correspondientes a los módulos preclínicos, clínicos, de laboratorio, prácticos)

RA1: Identificar las diferentes medidas de autocuidado, ergonomía y protección personal a las que se enfrentará en el ambiente o situaciones de trabajo odontológico, para el autocuidado del estudiante de odontología y futuro odontólogo y del paciente.

RA2: Aplicar las medidas de ergonomía y bioseguridad en un ambiente de trabajo clínico simulado para su aplicación posterior en clínica con pacientes.

RA3: Construir la historia clínica del paciente adulto de baja complejidad aplicando fundamentos científicos, bases éticas y biológicas, para desarrollar un diagnóstico clínico del paciente.

RA4: Formular, en base a la historia clínica, un diagnóstico por nivel utilizando fundamentos biológicos para poder resolver el motivo de consulta del paciente.

RA5: Identificar la anatomía dentaria en todos los dientes para su aplicación en endodoncia y en el diseño de las cavidades de acceso endodónticas.

RA6: Realizar cavidades de acceso en dientes simulados, para la atención posterior de pacientes en clínica que requieren tratamiento conservador de los dientes con patología pulpar y periapical.

RA7: Interpretar los signos vitales y patologías asociadas en paciente, para indicar y aplicar una correcta técnica anestésica infiltrativa.

RA8: Realizar el tallado de preparaciones biológicas para incrustaciones dentales, aplicando los principios del diseño de preparaciones mínimamente invasivas, reconociendo los diferentes tipos de preparaciones, ejecutando los pasos del tallado respetando los protocolos de bioseguridad.

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES (Si la UTE tiene módulos, no incluirlos en este esquema)

NOMBRE UNIDAD/ MÓDULO PRECLINICO DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
Unidad I: Bioseguridad	RA1 RA2	1.1 Preparar el espacio clínico/ espacio simulado de atención del paciente aplicando los elementos de bioseguridad, utilizando fundamentos científicos. 2.1 El estudiante aplica para sí los elementos de bioseguridad 2.2 Explica al paciente la necesidad de uso de cada uno de los elementos de bioseguridad, utilizando fundamentos científicos. 2.3 El estudiante aplica las medidas y elementos de bioseguridad al paciente 2.4 El estudiante explica al paciente el procedimiento a realizar	-Asiste a clases y seminarios realizadas por los docentes. -Revisa material entregados por el docente. -Resuelve tareas de forma individual y grupal. -Asiste a retroalimentación. -Resuelve dudas. -Cumple con los criterios de bioseguridad tanto en pasos clínicos como preclínicos.

NOMBRE UNIDAD/ MÓDULO PRECLINICO DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
<p>Unidad II: Historia clínica y Diagnóstico</p>	<p>RA3-RA4</p>	<p>CLINICA APLICACIÓN DE TEST TÉRMICOS Y DIAGNÓSTICO ENDODONTICO</p> <p>3.1 Recopila la información de la anamnesis y examen clínico general y segmentario.</p> <p>3.2 Aplica test de sensibilidad térmicos de frio y calor</p> <p>3.3 Analiza las radiografías y registra los datos obtenidos</p> <p>4.1 Interpreta la información obtenida a través de la anamnesis, examen clínico y aplicación de test diagnóstico</p> <p>4.2 Interpreta los resultados de los exámenes complementarios usando fundamentos biológicos.</p> <p>4.3 En base a la información analizada y los conocimientos obtenidos elabora una hipótesis diagnóstica</p> <p>CLINICA TTM</p> <p>3.1 Realiza anamnesis y examen clínico detectando e identificando signos y síntomas de patologías musculoesqueléticas. Recopila la información de la anamnesis y examen funcional.</p> <p>3.2 Ordena los antecedentes de la anamnesis y examen funcional utilizando el lenguaje semiológico.</p> <p>3.3. Reconoce factores etiológicos y de riesgo de los TTM.</p> <p>4.1 Elabora una hipótesis diagnóstica en función de la información recopilada en la historia clínica.</p> <p>4.2 Fundamenta hipótesis diagnóstica.</p>	<p>-Asiste y participa de las clases realizadas por los docentes.</p> <p>-Revisa videos entregados por los docentes.</p> <p>-Lee material complementario entregado por los docentes.</p> <p>-Resuelve tareas de forma individual y grupal.</p> <p>-Asiste a las sesiones de retroalimentación.</p> <p>-Resuelve dudas a través de foro en U- cursos.</p> <p>-Resuelve las evaluaciones.</p> <p>-Revisa bibliografía.</p> <p>-Realiza anamnesis remota y actual en endodoncia</p> <p>-Realiza examen clínico extra e intraoral aplicando test de sensibilidad</p> <p>-Solicita e interpreta exámenes imagenológicos</p> <p>-Elabora una hipótesis diagnóstica y un plan de tratamiento endodontico</p> <p>-Deriva a especialista de ser necesario</p> <p>-Realiza una adecuada anamnesis en parejas,</p>



		<p>CLINICA PERIODONCIA</p> <p>3.1 Recopila la información de la anamnesis y examen clínico general y segmentario.</p> <p>3.2 Interpreta los resultados de los exámenes complementarios usando fundamentos biológicos.</p> <p>CLINICA ODONTOLOGIA RESTAURADORA</p> <p>3.1 Realiza anamnesis y examen clínico detectando e identificando signos y síntomas.</p> <p>3.2 Elabora una hipótesis diagnóstica en función de la información recopilada en la historia clínica.</p> <p>3.3. Fundamenta hipótesis diagnóstica.</p> <p>3.4 Indica exámenes complementarios para complementar la hipótesis diagnóstica clínica.</p> <p>3.5 Interpreta exámenes complementarios</p> <p>3.6 Realiza interconsulta y/o derivación utilizando los formatos institucionales.</p> <p>3.7 Elabora un diagnóstico fundamentado del paciente atendido.</p> <p>4.1 Define distintas alternativas terapéuticas en pacientes de baja y mediana complejidad de acuerdo a la patología diagnosticada.</p> <p>4.2 Define en el plan de tratamiento las medidas preventivas en base a la evaluación de riesgo.</p>	<p>identificando los factores etiológicos y de riesgo de los TTM.</p> <ul style="list-style-type: none">-Realiza un adecuado examen funcional identificando signos y síntomas asociados a TTM.-Elabora una hipótesis diagnóstica coherente con los resultados de la ficha elaborada.-Genera un documento con los resultados obtenidos en el paso práctico.-Realiza periodontograma completo en 1 cuadrante-Presenta ficha clínica y plan de tratamiento de odontología restauradora.-Trabaja en forma colaborativa en clínica, cumpliendo las normas de bioseguridad y bioética.-Registra sus hallazgos estructuradamente en la ficha del paciente
--	--	--	--

NOMBRE UNIDAD/ MÓDULO PRECLINICO DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (Escribir número del RA)	INDICADORES	ACCIONES
<p>Unidad III: Plan de tratamiento</p>	<p>RA5 RA6 RA7 RA8</p>	<p>PRECLINICO ENDODONCIA</p> <p>5.1 Reconoce los distintos en dientes premolares y anteriores según anatomía</p> <p>5.2 Reconoce la anatomía coronaria y radicular de dientes premolares y anteriores</p> <p>5.3 Reconoce reparos anatómicos en la corona de dientes premolares y anteriores para ubicar correctamente la cavidad de acceso</p> <p>5.4 Identifica zonas anatómicas coronarias y radiculares de peligro en dientes premolares y anteriores</p> <p>6.1 El estudiante llega con todo el instrumental necesario para realizar la cavidad de acceso según el diente seleccionado</p> <p>6.2 Ordena el instrumental necesario siguiendo la disposición de las áreas clínicas</p> <p>6.3 Diseña la forma de cavidad de acceso según diente a tratar.</p> <p>6.4 Realiza cavidades de acceso en diente simulado con visión indirecta siguiendo la secuencia predeterminedada</p> <p>6.5 Mantiene la disposición de las áreas clínicas durante todo el proceso, respetando los flujos.</p> <p>6.6 Analiza y critica la cavidad realizada según los objetivos que esta debe cumplir</p> <p>CLINICA ANESTESIA</p> <p>7.1 Reconoce anatomía aplicada a la anestesia.</p> <p>7.2 Reconoce instrumental y tipos de anestesia.</p>	<p>-Asiste a clases realizadas por los docentes.</p> <p>-Revisa videos entregados por el docente.</p> <p>-Asiste al seminario preparado por los docentes.</p> <p>-Resuelve tareas de forma individual y grupal.</p> <p>-Asiste a retroalimentación.</p> <p>-Resuelve dudas a través de foro en U-cursos.</p> <p>-Trabaja en forma individual en el preclínico cumpliendo las normas de bioseguridad.</p> <p>-Trabaja en forma colaborativa en clínica, cumpliendo las normas de</p>

		<p>7.3 Reconoce e indica las diversas técnicas anestésicas.</p> <p>7.4 Aplica técnica Infiltrativa, según indicaciones clínicas</p> <p>PRECLINICO O. RESTAURADORA</p> <p>8.1 Organiza su trabajo simulado, respetando el flujo entre las áreas de trabajo.</p> <p>8.2 Describe, selecciona y manipula material e instrumental odontológico.</p> <p>8.3 Selecciona el instrumental necesario en la realización de preparaciones biológicas.</p> <p>8.4 Describe distintas preparaciones biológicas.</p> <p>8.5 Dimensiona grosores, altura, volumen, forma y dirección de las preparaciones biológicas en los tejidos dentarios.</p> <p>8.6 Describe y distingue anatomía dentaria aplicada.</p> <p>8.7 Describe e identifica la importancia clínica de la anatomía.</p> <p>8.8 Demuestra motricidad fina en ambiente simulado.</p> <p>8.9 Respeta las normas y reglas de bioseguridad, ergonomía y actúa bajo los principios de bioética en todas las actividades</p>	<p>bioseguridad.</p> <p>-Realiza técnica anestésica infiltrativa entre pares.</p> <p>-Logra bloqueo sensitivo de la zona deseada según técnica anestésica.</p>
--	--	--	--

MÓDULOS

Completar el siguiente cuadro para los módulos de actividades preclínicas, clínicas o de laboratorio, (Incluir una fila por módulo).

NOMBRE MÓDULO DE APRENDIZAJE PRECLINICO /CLÍNICO / DE LABORATORIO	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	FECHA(AS) DE REALIZACIÓN
Preclínico de cavidad de acceso en dientes simulados	RA1-RA2-RA5 – RA6	Grupo A: 28/03 - 04-11-15/04 Grupo B: 06-09-16-30/05 Grupo C: 03-06-10-13/06
Preclínico odontología restauradora	RA1-RA2-RA8	Grupo A: 09-16/05; 27/06 Grupo B: 11-25/04; 13/06 Grupo C: 21-28/03; 11/07
Clínica test de sensibilidad endodoncia	RA1-RA2-RA3 – RA4	Grupo A: 08/04 Grupo B: 29/04 Grupo C: 27/05
Clínica Bioseguridad- microbiología	RA1 – RA2	Grupo A: 08-22/04 Grupo B: 01-08/04 Grupo C: 01-08/04
Clínica TTM	RA1-RA2-RA3 – RA4	Grupo A: 06/05 Grupo B: 25/03 – 01/04 Grupo C: 08-15/04
Clínica odontología restauradora	RA1-RA2-RA3 – RA4	Grupo A: 27/05 – 06/06 Grupo B: 03-10/06 Grupo C: 13-30/05
Clínica de periodoncia	RA1-RA2-RA3	Grupo A: 03-10/06 Grupo B: 13-27/05

		Grupo C: 22-29/04
Clínica Cirugía: técnicas anestésicas infiltrativas	RA1-RA2-RA7	Grupo A: 24/06 – 01/07 Grupo B: 24/06 – 01/07 Grupo C: 24/06 – 01/07

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Parte Teórica:

- Clases asincrónicas detalladas en el plan de clases días Martes y Viernes.
- Actividades de seminarios presenciales por áreas.
- Guías de estudio y/o tareas, serán cargadas en la plataforma U-cursos de la UTE una semana antes del seminario.
- Lecturas previas a clases, seminarios y pasos prácticos.
- Foros de consultas y discusión. Durante la semana estará disponible a través de U-cursos un foro abierto a todo el curso, para que los alumnos/as realicen consultas y/o aclaren dudas respecto de los contenidos o actividades.
- Tareas grupales.

Parte Preclínica:

- Práctica de cavidades de acceso en dientes simulados.
- Práctica de restauraciones indirectas

Parte Clínica:

- Práctico de bioseguridad en atención odontológica
- Examen clínico, elaboración y presentación de ficha clínica entre pares por área.
- Práctica de técnicas anestésicas entre pares.
- Test de sensibilidad entre pares

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

Cada unidad temática será evaluada, a través de instrumentos tales como: tareas, informes, pruebas de selección múltiple, pruebas de desarrollo, rúbricas de desempeño, pautas de desempeño, resolución de casos clínicos y/o una mezcla de ellas.

La entrega de los informes y tareas será mediante el uso de la plataforma U-cursos / U test.

Se realizará 1 prueba global de manera presencial.

La ponderación de las actividades evaluadas durante el curso se detalla a continuación:

I.-Actividades teóricas evaluadas (40%):

● Seminario Odontología Restauradora	10%
● Seminario Periodoncia	10%
● Seminario TTM	10%
● Seminario Endodoncia 1	10%
● Seminario Endodoncia 2	10%
● Prueba Global	50%

II.-Actividades clínicas (30%):

● Módulo Bioseguridad	5%
● Módulo TTM	5%
● Módulo Odontología Restauradora	30%
● Módulo Periodoncia	30%
● Módulo Técnica Anestésica Infiltrativa	30%
- Controles entrada:	50%
- Prueba Técnica infiltrativa:	50%

III.- Actividades preclínicas (30%)

● Preclínico cavidades de acceso	100%
○ Endodoncias de dientes	40%
○ Controles preclínico cavidades de acceso	20%
○ Prueba práctica	40%

IX. ASISTENCIA

- La asistencia a cualquier tipo de evaluación sumativa es obligatoria.
- Los seminarios, talleres, laboratorios y resolución de casos, tiene asistencia obligatoria, ya sea que estos se realicen en forma presencial en la Facultad o en forma sincrónica.
- Las Actividades Curriculares de tipo Presencial en la Facultad: Prácticas, Clínicas, Preclínicas, tienen asistencia obligatoria.

Artículo 10

Al inicio de cada período académico, los docentes responsables de las actividades curriculares establecidas en el Plan de Formación, deberán informar a la Dirección de la Escuela de Pregrado acerca del porcentaje exigible de asistencia y de los procedimientos que emplearán para su control. Estas exigencias deberán ser inscritas en los Programas de estudios al principio de cada semestre y enviadas a la Dirección de Escuela de Pregrado.

La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias será determinada en cada programa de curso o actividad curricular y, en caso que se adopte este sistema, la asistencia deberá ser de un 100%.

Artículo 11

Las inasistencias certificadas por razones de salud o motivadas por otra causal, deberán ser registradas en la Secretaría de Estudios dentro de los tres días hábiles siguientes al día de iniciación de la ausencia y justificadas ante el profesor correspondiente. Dicho profesor evaluará estas causales y procederá en consecuencia. En caso de dudas, remitirá estos antecedentes a la Dirección de Escuela de Pregrado para que sea dirimida por el Consejo de Escuela de Pregrado, que sólo podrá autorizar hasta un 25% de inasistencia a las actividades prácticas en casos debidamente justificados, siempre que al estudiante le sea posible recuperar dichas actividades y previo informe del profesor de la respectiva actividad curricular.

Artículo 12

Ante manifiestos impedimentos físicos y/o mentales, a petición fundada del Consejo de Escuela y previo informe del Comité Ético Docente Asistencial de la Facultad; o en casos de justificación de inasistencias por razones de salud reiteradas; el(la) Decano(a) podrá solicitar al Director del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) que se pronuncie con respecto a la compatibilidad de salud del estudiante y su permanencia en la carrera en particular o con el ejercicio profesional y en general en la Universidad procediendo, según lo dispone el artículo 32 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, aprobado por D.U. N 007586, de 1993.

NOTA: La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias determinadas en cada programa de curso o actividad curricular, idealmente con asistencia de un 100%, deberá aplicar el concepto de flexibilidad, además de criterio, considerando la situación particular de cada estudiante.

X. NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), en escala de 1,0 a 7,0.
- **REQUISITOS DE APROBACIÓN. NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE** 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0. La nota de eximición es 5,5 (cinco coma cinco), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Malla Innovada 2014

- **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:**

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

Artículo 18: “Al finalizar cada período académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborado por el equipo docente de la UTE respectiva.

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: “El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).

No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

XI. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

• RECURSOS DE AULA.

- Cápsulas de videos
- Guías de trabajo
- Apuntes entregados por docentes

- **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.**

- Sistema Estomatognático: Fisiología y sus correlaciones clínico-biológicas. Manns A. Ed. Ripano 2011.
- Tratamiento de Oclusión y Afecciones Temporomandibulares. Okeson J.P. 7ª edición. Ed. Elsevier 2013.
- Semiología médica. Goic A. 3ª edición
- Enfermedades periodontales como un problema de salud pública: el desafío del nivel primario de atención en salud. Carvajal P. Rev. Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):177-183.
- Prevalencia de periodontitis crónica en Iberoamérica. Duque A. Rev. Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):208-215.
- The complete periodontal examination. Armitage GC. Periodontol 2000. 2004;34:22-33.
- La nueva clasificación de las enfermedades periodontales y periimplantarias. Herrera D et al. Revista científica de la Sociedad Española de Periodoncia. Época I, Año IV, n.º 11. 2018.
- Periodontal health. Lang N and Bartold. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S9–S16.
- Periodontal health and gingival diseases and conditions on an intact and a reduced periodontium: Consensus report of workgroup 1 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and Peri-Implant Diseases and Conditions. Chapple I et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S68–S77.
- Dental plaque–induced gingival conditions. Murakami et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S17–S27.
- Periodontitis: Consensus report of workgroup 2 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and PeriImplant Diseases and Conditions. Papapanou N et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S162–S170.
- AAE Consensus Conference Recommended Diagnostic Terminology. JOE — Volume 35, Number 12, December 2009.

- **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.**

- Prevention and Treatment of Periodontal Diseases in Primary Care Dental Clinical Guidance. 2014. Disponible en: <http://www.sdcep.org.uk/wpcontent/uploads/2015/01/SDCEP+Periodontal+Disease+F>

ull+Guidance.pdf

- Detection and diagnosis of periodontal conditions amenable to prevention. Preshaw PM. BMC Oral Health. 2015;15 Suppl 1: S5.
- -A new classification scheme for periodontal and peri-implant diseases and conditions – Introduction and key changes from the 1999 classification. Caton J et al. Clin Periodontol. 2018;45:45(Suppl 20);S1– S8.
- Plaque-induced gingivitis: Case definition and diagnostic considerations. Trombelli L. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S44–S67.
- Periodontología Clínica e Implantología Odontológica. Lindhe. 5ª edición - Oral & maxilofacial pathology. Neville B. 3ª edición.
- **RECURSOS WEB.**
 - <http://www.sdcep.org.uk/published-guidance/periodontal-management/>
 - -<http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesionalsalud-bucal/>

XII. ACADÉMICOS PARTICIPANTES.

Nombre de académicos, CLASIFICAR según las siguientes funciones <i>Categoría:</i> 1. Responsable 2. Coordinador 3. Colaborador 4. Auxiliar, esporádico		Departamento/ Instituto	Horario destinado a la UTE / Curso: ○ Solo para las categorías 1, 2, 3: Indicar horario semanal y N° de horas directas cronológicas por semana. ○ Para categoría 4: Indicar las horas al semestre o año lectivo destinadas a la UTE/ Curso.	
Nombre	Cate- goría		Horario semanal	N° de horas cronológicas directas a la semana
Alicia Morales Chvets	1	Odontología Conservadora	Martes 08.00- 14.00hrs	4
Claudia Díaz Gálvez	2	Odontología Conservadora	Martes 08.00- 14.00 Viernes 14.00- 17.00	7
Oswaldo Alegre Godoy	3	Odontología Conservadora	Martes 08.00- 12.00 Viernes 14.00-	7

			17.00	
Silvana Maggiolo Villalobos	3	Odontología Conservadora	Martes 08.00-12.00 Viernes 14.00-17.00	7
Alejandra Fuenzalida Muñoz	3	Odontología Conservadora	Martes 08.00-12.00 Viernes 14.00-17.00	7
Carlos Cisterna Vergara	3	Odontología Conservadora	Martes 08.00-12.00	4
Constanza Kuzmanic Coddou	3	Odontología Conservadora	Martes 08.00-12.00	4
Hazel Lira López	3	Odontología Conservadora	Martes 08.00-12.00	4
Pablo Angel Aguirre	3	Odontología Restauradora	Martes 08.00-12.00hrs	4
Javier Martín Casielles	3	Odontología Restauradora	Martes 08.00-12.00	4
María Cardozo Lorenzo	3	Odontología Restauradora	Martes 08.00-12.00 Viernes 14.00-17.00	7
Cristián Bersezio Miranda	3	Odontología Restauradora	Viernes 14.00-17.00	3
Roque Arias Fredes	3	Odontología Restauradora	Viernes 14.00-17.00	3
Patricia González Vergara	3	Odontología Restauradora	Martes 08.00-12.00	4
Claudia Sommariva Miranda	3	Odontología Restauradora	Viernes 14.00-17.00	3
Paloma Reyes Castillo	3	Rehabilitación Oral	Martes 08.00-12.00	4
Emilia Valencia López	3	Rehabilitación Oral	Martes 08.00-12.00	4
Andrés Rosa Valencia	3	Cirugía y traumatología máxilo facial	Martes 08.00-12.00	4
Loreto Abusleme Ramos	4	Patología y medicina oral		12
Patricia Palma Fluxá	4	Patología y medicina oral		30
Luis Araneda	4	Patología y		6

		medicina oral		
Rafael Contador	4	Odontología Restauradora		6
Gonzalo Rodriguez	4	Odontología Restauradora		6
Juan Carlos Salinas	4	Rehabilitación Oral		6
Ricardo Silva Garzón	4	Cirugía y traumatología máxilo facial		10
Gabriel Zamorano Young	4	Cirugía y traumatología máxilo facial		10
Moisés Lorenzo Vladillo	4	Cirugía y traumatología máxilo facial		10
Erita Cordero Carrasco	4	Cirugía y traumatología máxilo facial		10
Nicole Sabelle	4	Cirugía y traumatología máxilo facial		12